



Acta
Comisión Permanente del IELAT

Celebrada el martes 28 de junio de 2022 a las 18:00 horas en formato on line a través de la plataforma Zoom. Asisten: Guadalupe Adámez Castro, Isabel Cano, Ana González del Villar, Karla Fernández Chirinos, Carlos Jiménez Piernas, Eduardo López Ahumada, Francisco José Pascual Vives, Pedro Pérez Herrero. Excusan su asistencia: Ana Casas, Adoración Pérez Troya, Miguel Rodríguez Blanco, Daniel Sotelsek e Isabel Wences Simon,

Orden del día

1. Informe de director.
 - a. El director del IELAT pide que coste en acta la felicitación al profesor Dr. Eduardo López Ahumada por haber accedido al cuerpo de catedrático de universidad el día de ayer 27 de junio de 2022.
 - b. El director da las gracias a todos los miembros del IELAT por el apoyo recibido durante los años que ha tenido el honor de dirigir el Instituto. Da la gracias de forma especial por el trabajo realizado a:
 - i. el Dr. Daniel Sotelsek Salem, creador del IELAT, primer director, y posteriormente secretario del IELAT y coordinador del Programa de Doctorado.
 - ii. el Dr. Carlos Jiménez Piernas, Dr. Eduardo López Ahumada y la Dra. Isabel Cano Ruiz, subdirectores del IELAT en sus diferentes etapas.
 - iii. el Dr. Miguel Rodríguez Blanco por la labor de apoyo que ha hecho en favor del Instituto.
 - iv. la Dra. Ana Casas, Dr. Carlos Jiménez Piernas, Dr. José Luis Lazaro Galilea, Dr. Eduardo López Ahumada, Dr. Manuel Lucas Durán, Dr. Francisco Pascual Vives, Dra. Adoración Pérez Troya, Dr. Daniel Sotelsek, Dra. Isabel Wences Simon, por la labor realizada como Investigadores Principales de las distintas líneas de investigación del Instituto.
 - v. la Dra. Guadalupe Adámez Castro por haber aceptado dirigir el Master *América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica* a partir del curso 2022-2023.
 - vi. los investigadores en formación de los distintos años y en especial a María Dolores Ordóñez, Karla Fernández Chirinos, Noelia Rodríguez Prieto, Gonzalo Andrés García Fernández, Iván González Sarro, Eva Sanz Jara, Rebeca Viñuela, David Montero y Mirka Torres por haber ayudado con su trabajo diario a que el IELAT permaneciera en pie y siguiera creciendo pese a las inclemencias del tiempo.
 - vii. los estudiantes del Doctorado y de los distintos Master del IELAT por su ilusión en aprender y por sus críticas constructivas.
 - viii. el Banco Santander por haber financiado cuatro becas anuales para realizar tesis doctorales en el IELAT.
 - ix. Esperanza y Araceli, por guardarnos el edificio, sus conversaciones siempre estimulantes y su infinita paciencia con todos nosotros cuando salíamos de las aulas y los despachos pasada la hora de cierre.
2. Aprobación si procede de la incorporación del profesor Dr. José Manuel Romero Cuevas al IELAT como investigador de la línea de investigación en Ciencia Política y pensamiento político. Aprobado por unanimidad.
3. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión Electoral: presidente: Dr. Pedro Pérez Herrero (en representación del profesorado); vocal: Dr. Eduardo Lopez Ahumada (en representación del profesorado); secretaria: Mtra. Noelia Rodríguez Prieto (en representación de los IF). Aprobado por unanimidad.
4. Aprobación, si procede, de la composición de la Mesa electoral: Dr. Miguel Rodríguez Blanco, Dra. Isabel Cano, Mtra. María Dolores Ordóñez. Aprobado por unanimidad.



5. Aprobación, si procede, del siguiente calendario para realizar las elecciones a la dirección del IELAT.
- Plazo para presentación de candidaturas: del 30 de junio al 9 julio de 2022 (ambos inclusive).
 - Proclamación provisional de candidaturas: 11 de julio de 2022.
 - Plazo de impugnación de candidaturas: del 12 a 15 de julio de 2022 (ambos inclusive).
 - Resolución de impugnaciones y proclamación definitiva de candidaturas: 18 de julio de 2022.
 - Votaciones: 20 de julio 2022, de 12:00 horas a 14:00 horas en formato presencial y en formato on line.
 - Plazo de impugnación de resultados: del 21 al 25 de julio de 2022 (ambos inclusive).
 - Resolución de impugnaciones y proclamación de resultados definitivos: 27 de julio de 2022.

NOTA: Los plazos para la presentación de candidaturas y de impugnaciones finalizarán a las 14:00 horas del día correspondiente.

Aprobado por unanimidad.

6. Ruegos y preguntas. El profesor Dr. Francisco Pascual Vives confirma públicamente que presentará su candidatura a la dirección del IELAT. Los asistentes dan las gracias al Dr Pedro Pérez Herrero por la labor realizada durante su gestión como director del Instituto.

Se cierra la sesión a las 18: 45 horas

Alcalá de Henares, 28 de junio de 2022



Fdo. Dr. Pedro Pérez Herrero
director (en funciones)